

## ANEXO 1

### REFERENTE PROFESIONAL

#### **a) Descripción del perfil profesional.**

El título de Técnico Deportivo Superior en Fútbol acredita que su titular posee las competencias necesarias para planificar y dirigir el entrenamiento de deportistas y equipos de fútbol, dirigir la participación de éstos en competiciones de medio y alto nivel, así como dirigir escuelas de fútbol.

#### **b) Unidades de competencia.**

- 1) Planificar y dirigir el entrenamiento de futbolistas.
- 2) Programar y dirigir la participación de equipos de fútbol en competiciones de medio y alto nivel.
- 3) Dirigir un departamento, sección o escuela de fútbol.

#### **c) Capacidades profesionales.**

- 1) Efectuar la programación específica y la programación operativa del entrenamiento a medio y largo plazo con vistas a la alta competición.
- 2) Dirigir el entrenamiento técnico y táctico con vistas a la alta competición.
- 3) Dirigir el acondicionamiento físico de futbolistas en función del rendimiento deportivo.
- 4) Realizar el planteamiento táctico aplicable a la competición, en función del alto rendimiento deportivo.
- 5) Dirigir al deportista o al equipo en su actuación técnica y táctica durante la competición.
- 6) Evaluar la actuación del deportista o el equipo después de la competición Valorar el rendimiento de los deportistas o equipos en colaboración con especialistas de las ciencias del deporte.
- 7) Programar la enseñanza del fútbol.
- 8) Programar la realización de las actividades deportivas ligadas al desarrollo del fútbol.
- 9) Planificar y coordinar la actividad de otros técnicos del deporte.
- 10) Garantizar la seguridad de los técnicos que dependan de él.
- 11) Realizar la gestión económica y administrativa de una pequeña o mediana empresa.
- 12) Colaborar en el diseño, planificación y dirección técnica de competiciones de fútbol.
- 13) Adaptarse a los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y sociales que inciden en la actividad profesional.

#### **d) Ubicación en el ámbito deportivo.**

Este título acredita la adquisición de las competencias profesionales suficientes, para asumir sus responsabilidades de forma autónoma o en el seno de un organismo público o empresa privada.

Ejercerá su actividad en el ámbito de la enseñanza y del entrenamiento de futbolistas y la dirección de deportistas y equipos de alto nivel.

Se excluye expresamente de su ámbito de actuación la enseñanza y el entrenamiento del fútbol sala.

En el área de gestión deportiva ejercerá su actividad prestando sus servicios en la dirección de departamentos, secciones o escuelas de fútbol.

Los distintos tipos de entidades o empresas donde pueden desarrollar sus funciones son:

- Centros de alto rendimiento deportivo.
- Centros de tecnificación deportiva.
- Escuelas de fútbol.
- Clubes o asociaciones deportivas.
- Federaciones.
- Patronatos deportivos.
- Empresas de servicios deportivos.

**e) *Responsabilidad en las situaciones de trabajo.***

A este técnico le son requeridas las responsabilidades siguientes:

- La planificación y dirección del entrenamiento técnico y táctico de futbolistas y equipos de fútbol de medio y alto nivel.
- La programación y dirección del acondicionamiento físico de futbolistas.
- La valoración del rendimiento de los deportistas.
- La dirección y seguridad de los técnicos que depende de él.
- La dirección técnica de un departamento, sección o escuela de deportes de fútbol y de la gestión económica y administrativa.

ANEXO 2  
CURRÍCULO

**a) Denominación, duración y secuenciación.**

Denominación y duración de los módulos de formación de las enseñanzas del Técnico Deportivo Superior en Fútbol.

DENOMINACIÓN	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS	HORAS TOTALES
<b>BLOQUE COMÚN</b>			
Biomecánica deportiva	10	10	20
Entrenamiento de alto rendimiento deportivo	20	20	40
Fisiología del esfuerzo	20	10	30
Gestión del deporte	35	--	35
Psicología de alto rendimiento deportivo	10	5	15
Sociología del deporte de alto rendimiento	15	--	15
<b>TOTAL</b>	<b>110</b>	<b>45</b>	<b>155</b>
<b>BLOQUE ESPECÍFICO</b>			
Desarrollo profesional III	30	10	40
Dirección de equipos III	20	10	30
Metodología de la enseñanza y del entrenamiento del fútbol III	10	20	30
Preparación física III	30	20	50
Reglas del juego III	15	10	25
Seguridad deportiva II	5	5	10
Táctica y sistemas de juego III	30	75	105
Técnica individual y colectiva III	20	75	95
<b>TOTAL</b>	<b>160</b>	<b>225</b>	<b>385</b>
<b>BLOQUE COMPLEMENTARIO</b>	<b>60</b>		<b>60</b>
<b>BLOQUE DE FORMACIÓN PRÁCTICA</b>	<b>200</b>		<b>200</b>
<b>BLOQUE PROYECTO FINAL</b>	<b>75</b>		<b>75</b>
<b>CARGA HORARIA TOTAL</b>			<b>875</b>

**b) Desarrollo de Módulos Profesionales.**

**BLOQUE COMÚN**

**Módulo: Biomecánica del deporte**

**Duración: 20 horas (10 teóricas y 10 prácticas)**

**Objetivos formativos.**

- 1) Aplicar los fundamentos del análisis biomecánico al estudio de la técnica en el deportista de alto rendimiento.
- 2) Interpretar los resultados de los análisis biomecánicos para el control del entrenamiento del deportista de alto nivel.

**Contenidos.**

- El análisis biomecánico aplicado al alto rendimiento.
- La metodología de la biomecánica aplicada al alto rendimiento.
- La biomecánica aplicada al control del entrenamiento de la técnica.
- Los análisis biomecánicos cualitativos.
- Los métodos de análisis cinemático y dinámico.

**Criterios de evaluación.**

- a) Describir los fundamentos de los análisis biomecánicos aplicados al estudio de la técnica deportiva.
- b) Describir la metodología de la biomecánica aplicada al estudio de las cualidades físicas.
- c) Explicar mediante los resultados de un análisis biomecánico al control del entrenamiento de la técnica de una modalidad deportiva concreta.
- d) Aplicar los conocimientos, procedimiento y herramientas biomecánicas al estudio de la técnica de una determinada modalidad o especialidad deportiva.

**Módulo: Entrenamiento del alto rendimiento deportivo**

**Duración: 40 horas (20 teóricas y 20 prácticas)**

**Objetivos formativos.**

- 1) Aplicar los métodos de planificación y control del entrenamiento de las cualidades físicas condicionales y las perceptivo-motrices en los deportistas de alto nivel.
- 2) Conocer los fenómenos de la fatiga, sobreentrenamiento y aplicar los controles necesarios para evitar los efectos de estos fenómenos en los deportistas de alto nivel.

**Contenidos.**

- Los modelos de planificación y programación del entrenamiento en alto rendimiento deportivo.
- Los sistemas avanzados para el desarrollo de las cualidades físicas y perceptivo-motrices en los deportistas de alto nivel.
- Los métodos de control y valoración del entrenamiento de las cualidades físicas y perceptivo-motrices.
- Los fenómenos de la fatiga y sobreentrenamiento.
- La recuperación. Pautas y evaluación.
- La programación del entrenamiento en altura.

**Criterios de evaluación.**

- a) Realizar la planificación y programación del entrenamiento de las cualidades físicas y las perceptivo-motrices.
- b) Argumentar la elección del sistema elegido para el entrenamiento de las cualidades físicas y las perceptivo-motrices.
- c) Dirigir diferentes fases del entrenamiento de las cualidades físicas y las perceptivo-motrices.
- d) Aplicar los métodos no biológicos de control y valoración del entrenamiento.
- e) Reconocer las manifestaciones de la fatiga y del sobreentrenamiento.
- f) Dirigir las pautas de recuperación de la fatiga y del sobreentrenamiento.
- g) Efectuar la programación de un entrenamiento en altura, situando ésta dentro de la planificación.

**Módulo: Fisiología del esfuerzo**

**Duración: 30 horas (20 teóricas y 10 prácticas)**

**Objetivos formativos.**

- 1) Conocer los fundamentos de la valoración de la capacidad funcional con vistas al alto rendimiento.
- 2) Interpretar resultados de la valoración de la capacidad funcional.
- 3) Interpretar los resultados de la valoración nutricional del deportista.
- 4) Colaborar con el especialista en la determinación de la dieta de los deportistas.
- 5) Colaborar con los especialistas en la prescripción de ayudas ergogénicas.
- 6) Aprovechar las ventajas fisiológicas del entrenamiento en altitud.
- 7) Familiarizar con los aparatos de un laboratorio de fisiología del esfuerzo.

**Contenidos.**

- Las evaluaciones de las cualidades ligadas al metabolismo.
- La metodología de la valoración funcional del rendimiento físico.
- La composición corporal.
- El estado nutricional.
- Las respuestas patológicas al esfuerzo.
- Las adaptaciones endocrinas al ejercicio de alto nivel.
- La fisiología de la actividad física en altitud.
- El ejercicio y el estrés térmico.
- Los procesos fisiológicos de la recuperación física en el alto rendimiento deportivo.
- El dopaje.

**Criterios de evaluación.**

- a) Sobre datos reales, interpretar resultados de la evaluación cualidades ligadas al metabolismo y de los factores de ejecución de la acción motriz.
- b) Distinguir los distintos aparatos utilizados en la valoración de la condición física.
- c) Describir los componentes básicos de la valoración de la capacidad funcional en el ámbito del alto rendimiento deportivo.
- d) Determinar los métodos y los test más utilizados en la valoración del rendimiento físico.
- e) Definir los métodos para la determinación de la composición corporal.
- f) Sobre datos reales, interpretar los resultados del estudio de composición corporal y relacionar éstos con el rendimiento del deportista.
- g) Sobre datos reales, interpretar los resultados de la valoración del estado nutricional del deportista.
- h) Seleccionar las distintas ayudas ergogénicas en función de los objetivos del rendimiento deportivo.
- i) Describir los efectos fisiológicos del entrenamiento en altura y su repercusión en el rendimiento deportivo.

- j) Caracterizar las sustancias y los grupos farmacológicos catalogados como productos dopantes.
- k) Describir los mecanismos de acción farmacológica de los principales grupos de productos considerados dopantes.
- l) Describir la reglamentación española e internacional sobre las sustancias consideradas dopantes.

**Módulo: Gestión del deporte**

**Duración: 35 horas teóricas**

**Objetivos formativos.**

- 1) Reconocer la normativa aplicable a los deportistas profesionales.
- 2) Emplear las técnicas de gestión y organización en el ámbito del deporte.
- 3) Conocer la normativa que regula el Deporte de Alto Nivel, en el ámbito del Estado y en el ámbito autonómico.
- 4) Conocer la normativa sobre el control del dopaje.
- 5) Conocer la normativa en relación con el patrocinio deportivo.
- 6) Conocer las medidas de prevención de la violencia en el deporte.

**Contenidos.**

- Teoría general de la gestión.
- Modelos de planificación y gestión del deporte.
- La fiscalidad en el campo del deporte.
- El desarrollo reglamentario sobre el Deporte de Alto Nivel.
- El patrocinio deportivo (ley de fundaciones y ley general de la publicidad).
- La regulación de la relación laboral de carácter especial de los deportistas profesionales y la aplicación del derecho comunitario.
- El desarrollo reglamentario sobre la legislación referida a la prevención de la violencia en el deporte.
- El desarrollo reglamentario sobre el control de las sustancias y métodos prohibidos en el deporte.

**Criterios de evaluación.**

- a) Describir los aspectos fundamentales de los regímenes laboral y fiscal de los deportistas profesionales.
- b) En un supuesto práctico, diseñar un proyecto de creación, financiación y gestión durante una temporada de una entidad deportiva.
- c) En un supuesto práctico convenientemente caracterizado, diseñar la organización de un evento deportivo a partir de un programa de actividades caracterizado:
  - Describir la estructura organizativa más adecuada.
  - Definir los recursos humanos necesarios para la ejecución del mismo y su forma de contratación.
  - Definir los recursos materiales necesarios para la ejecución del programa.
  - Elaborar un presupuesto ajustado para la realización del programa.

**Módulo: Psicología del alto rendimiento deportivo**

**Duración: 15 horas (10 teóricas y 5 prácticas)**

**Objetivos formativos.**

- 1) Identificar las necesidades psicológicas de los deportistas de alta competición.
- 2) Aplicar las estrategias psicológicas para optimar el rendimiento de los deportistas.
- 3) Adquirir los conocimientos y las habilidades psicológicos necesarios para dirigir a otros entrenadores y trabajar con especialistas de las ciencias del deporte.
- 4) Identificar las competencias específicas del psicólogo del deporte, diferenciándolas del rol psicológico del entrenador.

**Contenidos.**

- Las necesidades psicológicas de los deportistas de alta competición.
- La psicología del entrenamiento deportivo en la alta competición.
- Las principales habilidades psicológicas en el deporte de competición.
- La preparación específica de competiciones.
- La relación del entrenador con el psicólogo deportivo.
- El funcionamiento psicológico del entrenador.

**Criterios de evaluación.**

- a) Elaborar ejemplos en el que se utilicen estrategias psicológicas para mejorar la motivación básica de un deportista de alta competición.
- b) Ante un supuesto práctico, indicar las principales situaciones potencialmente estresantes del deporte de alta competición y señalar las directrices a seguir por el entrenador para controlar dichas situaciones.
- c) A partir de ejemplos concretos, discriminar el estilo de liderazgo más apropiado a una determinada situación.
- d) A partir de un caso práctico, señalar los aspectos positivos de la conducta del entrenador y los cambios que serían aconsejables para el mejor funcionamiento del grupo.
- e) Elaborar un esquema de trabajo colectivo definiendo los roles de los colaboradores (entrenadores y expertos de las ciencias del deporte) y la dinámica de funcionamiento entre todos ellos.
- f) Diseñar un programa de trabajo que contemple la interacción del trabajo psicológico del entrenador con el trabajo del psicólogo deportivo.

**Módulo: Sociología del deporte de alto rendimiento**

**Duración: 15 horas teóricas**

**Objetivos formativos.**

- 1) Identificar los problemas inherentes a la práctica deportiva de alto nivel.
- 2) Conocer los problemas de adaptación de los deportistas una vez terminada su vida deportiva.
- 3) Conocer la trascendencia social del deporte espectáculo y de alto rendimiento y su incidencia en el deportista de alta competición.
- 4) Conocer los métodos de investigación social aplicados al deporte.
- 5) Emplear la técnicas para la identificación de las tendencias de la sociedad en relación a la práctica deportiva.

**Contenidos.**

- Los factores extrínsecos e intrínsecos que afectan al rendimiento de los deportistas.
- Los problemas sociales de los deportistas de alto nivel.
- Las técnicas de investigación social aplicadas al deporte.
- Las técnicas sociológicas para la identificación de las tendencias en la práctica deportiva.

**Criterios de evaluación.**

- a) Describir los factores sociales que afectan al rendimiento del deportista de alto nivel.
- b) Determinar los problemas más significativos del deportista de alto nivel en su vida deportiva.
- c) Describir las técnicas de investigación social aplicadas al deporte.
- d) Realizando un seguimiento de los medios de comunicación social, identificar las tendencias de la práctica deportiva en la España del siglo XXI.

## **BLOQUE ESPECÍFICO**

### **Módulo: Desarrollo Profesional III**

**Duración: 40 horas (30 teóricas y 10 prácticas)**

#### **Objetivos formativos.**

- 1) Especificar las competencias, funciones, tareas y responsabilidades del técnico deportivo superior en fútbol.
- 2) Identificar las responsabilidades civiles y penales del técnico deportivo superior en fútbol, derivados del ejercicio de su profesión.
- 3) Identificar el papel del entrenador de fútbol en el trabajo con otros profesionales de la actividad física.
- 4) Aplicar los criterios de organización y gestión de una pequeña empresa.
- 5) Conocer las normativas de dopaje españolas e internacional del fútbol.
- 6) Organizar eventos y actividades de fútbol.
- 7) Aplicar los sistemas para la elaboración y ejecución de proyectos de equipos de fútbol.
- 8) Determinar las estructuras y estamentos de la RFEF.
- 9) Conocer la estructura y organización de la UEFA y de la FIFA.

#### **Contenidos.**

- El entorno profesional del entrenador fútbol.
- Las responsabilidades civiles y penales del técnico deportivo superior en fútbol derivados del ejercicio de su profesión.
- La relación del entrenador de fútbol con los otros profesionales de la actividad física.
- La gestión, dirección y administración de organizaciones dedicadas a la enseñanza y/o el entrenamiento del fútbol.
- Los proyectos deportivos.
- La dirección y coordinación de técnicos deportivos.
- La dirección y promoción de equipos de fútbol.
- La organización de eventos y competiciones.
- El dopaje.
- Los estatutos y reglamento de la Real Federación Española de Fútbol (RFEF).
- La "Fédération Internationale de Football Association" (FIFA).
- La "Union of European Football Associations" (UEFA).

#### **Criterios de evaluación.**

- a) Describir las funciones y tareas propias del técnico deportivo superior en fútbol en relación a las competencias de:
  - Entrenador de equipos de competición.
  - Programación y dirección de la enseñanza del fútbol.
  - Dirección y coordinación de técnicos deportivos de fútbol.
  - Dirección de una escuela de fútbol.

b) Describir el papel del entrenador de fútbol en la colaboración con otros profesionales de la actividad física.

c) En un supuesto práctico convenientemente caracterizado, diseñar la organización de un evento deportivo de fútbol:

–Describir la estructura organizativa del evento.

–Definir los recursos humanos necesarios para la ejecución del mismo y su forma de contratación.

–Definir los recursos materiales necesarios para la ejecución del evento.

–Elaborar un presupuesto ajustado para la realización del programa.

–Definir la forma de financiación del evento.

–Elaborar un presupuesto ajustado para la realización del programa.

d) Definir la información necesaria para realizar un plan de actividades ligadas al desarrollo del fútbol, en un club o sección de agrupación deportiva, así como los criterios y procedimientos para su elaboración.

e) A partir de un programa de actividades perfectamente caracterizado:

–Describir la estructura organizativa que más se adecua al programa.

–Definir los recursos humanos necesarios para la ejecución del mismo y su forma de contratación.

–Definir los recursos materiales necesarios para la ejecución del programa.

–Elaborar un presupuesto ajustado para la realización del programa.

–Aplicar los sistemas de planificación, programación y organización de las actividades ligadas al fútbol.

f) Ante un supuesto práctico de una competición de fútbol, explicar la aplicación de la normativa nacional e internacional sobre el dopaje en las competiciones.

g) Aplicar los sistemas de planificación y organización de la actividad mercantil y deportiva de entidades dedicadas a la enseñanza o el entrenamiento del fútbol.

h) Aplicar todos los criterios organizativos para la realización de una competición de fútbol de categoría regional y nacional.

i) Determinar las competencias de la RFEF, de la UEFA y de la FIFA.

**Módulo: Dirección de equipos III**

**Duración: 30 horas (20 teóricas y 10 prácticas)**

**Objetivos formativos.**

- 1) Determinar las variables psicológicas que pueden afectar al rendimiento de los deportistas durante el entrenamiento.
- 2) Aplicar los sistemas de entrenamiento psicológico para reforzar la participación de los futbolistas en competiciones de alto nivel.

**Contenidos.**

- Las cualidades psíquicas y de la conducta que intervienen en el entrenamiento y la competición en el fútbol.
- Los aspectos psicológicos del entrenamiento y la competición.
- La intervención del entrenador sobre la conducta del deportista.
- La dirección de equipos de fútbol de alto nivel durante el entrenamiento y durante la competición.
- La preparación de los partidos de fútbol.

**Criterios de evaluación.**

- a) Describir las cualidades psíquicas y de la conducta que afectan al rendimiento deportivo en el entrenamiento de los jugadores y en participación en la competición de fútbol.
- b) Describir los métodos de intervención del entrenador para favorecer el rendimiento psicológico de sus jugadores.
- c) En un supuesto práctico de un equipo de fútbol de categoría nacional, efectuar correctamente la dirección del equipo en su participación en un entrenamiento y en un partido de fútbol.
- d) En un supuesto práctico de un equipo de categoría nacional, para un determinado período de la competición, programar el entrenamiento de las cualidades psíquicas de los jugadores de fútbol.

**Módulo: Metodología de la enseñanza y del entrenamiento del fútbol III**

**Duración: 30 horas (10 teóricas y 20 prácticas)**

**Objetivos formativos.**

- 1) Efectuar la planificación del entrenamiento del fútbol en función de los objetivos deportivos.
- 2) Aplicar la metodología para la evaluación de los programas de entrenamiento deportivo de alto nivel.

**Contenidos.**

- Modelos de planificación del entrenamiento y de la participación en las competiciones de fútbol.
- Metodologías para la evaluación de la eficacia del entrenamiento deportivo.

**Criterios de evaluación.**

- a) Definir la relación entre entrenamiento físico y entrenamiento técnico-táctico y concretar los criterios para la coordinación de las facetas del entrenamiento.
- b) En un supuesto práctico de un determinado equipo de fútbol de características dadas, con participación en una competición deportiva concreta, efectuar la planificación del entrenamiento en un período de tiempo de una temporada deportiva, compaginando el entrenamiento técnico, táctico, psicológico y el acondicionamiento físico. En este mismo supuesto establecer los criterios para evaluar la eficacia del entrenamiento establecido.

**Módulo: Preparación física III**

**Duración: 50 horas (30 teóricas y 20 prácticas)**

**Objetivos formativos.**

- 1) Aplicar los criterios de planificación, organización y control de la preparación física de futbolistas de alto nivel.

**Contenidos.**

- La planificación de la preparación física en el fútbol de alto nivel.
- La programación del plan de acción de la preparación física en el fútbol.
- La organización del entrenamiento.
- El control de la preparación física.
- El seguimiento del rendimiento del jugador de fútbol.

**Criterios de evaluación.**

- a) En un supuesto práctico de un equipo de fútbol de unas determinadas características de edad, rendimiento deportivo y participación en competiciones periódicas:
  - Elaborar y justificar la planificación de la preparación física de una temporada deportiva.
  - Establecer en el tiempo el plan de acción de la temporada, determinando los objetivos y los contenidos de los ciclos para el acondicionamiento físico de los futbolistas, teniendo en cuenta los períodos de entrenamiento y la participación en la competición.
  - Establecer los criterios para el control del rendimiento físico de los jugadores.
  - Proponer una metodología para el seguimiento del rendimiento de los jugadores del equipo.

**Módulo: Reglas de Juego III**

**Duración: 25 horas (15 teóricas y 10 prácticas)**

**Objetivos formativos.**

- 1) Realizar un análisis de las reglas del juego para el mejor aprovechamiento táctico.
- 2) Conocer el reglamento de la "International Football Association Board".
- 3) Identificar las instrucciones especiales del reglamento de fútbol.

**Contenidos.**

- Las reglas del juego.
- El reglamento de la "International Football Association Board" (IFAB).
- Las instrucciones especiales del reglamento.

**Criterios de evaluación.**

- a) En un supuesto teórico de un equipo de fútbol de categoría nacional, en una determinada participación en competición oficial, establecer y justificar la estrategia de las acciones atacantes y defensivas basadas en la utilización táctica de las reglas del juego.
- b) En un supuesto práctico de observación de un partido de fútbol de dos equipos de primera división, analizar la utilización correcta del reglamento como elemento táctico.
- c) Enumerar las instrucciones especiales que se establecen en el reglamento del fútbol de la IFAB.

**Módulo: Seguridad deportiva II**

**Duración: 10 horas (5 teóricas y 5 prácticas)**

**Objetivos formativos.**

- 1) Prevenir las lesiones más frecuentes en el fútbol de alta competición.
- 2) Determinar las medidas de seguridad aplicables al entrenamiento de los jugadores de fútbol de alto nivel.

**Contenidos.**

- Lesiones más frecuentes en el fútbol de alto nivel.
- Condiciones de seguridad en la práctica del entrenamiento del fútbol.

**Criterios de evaluación.**

- a) Describir las lesiones o traumatismos más usuales en el fútbol de alto nivel, en relación a las causas que lo producen, su prevención, los síntomas que presentan, las normas de actuación, los factores que predisponen, etc.
- b) Describir la actuación del entrenador en la recuperación de las lesiones más frecuentes del fútbol.
- c) Describir las condiciones de seguridad para el entrenamiento del fútbol.

### **Módulo: Táctica y sistemas de juego III**

**Duración: 105 horas (30 teóricas y 75 prácticas)**

#### **Objetivos formativos.**

- 1) Conocer la evolución histórica del fútbol, fundamentalmente la de los sistemas de juego.
- 2) Conocer los fundamentos de la táctica del fútbol de alto nivel.
- 3) Analizar las diferentes acciones tácticas y su aplicación al fútbol de alto nivel.
- 4) Analizar los diferentes sistemas de juego y su aplicación al fútbol de alto nivel.
- 5) Aplicar la metodología de la planificación entrenamiento táctico del fútbol para la práctica de alto nivel.
- 6) Aplicar la metodología del entrenamiento de la táctica del fútbol para la práctica de alto nivel.

#### **Contenidos.**

- Historia del fútbol. Evolución de los sistemas de juego.
- La táctica en el fútbol de alto nivel.
- Acciones conjuntas de los diferentes sistemas de juego.
- Análisis de las acciones tácticas.
- El entrenamiento de la táctica.
- Organización y desarrollo de los movimientos tácticos en el fútbol de alto nivel.
- La dirección táctica de equipos en competiciones deportivas.

#### **Criterios de evaluación.**

- a) Establecer sin errores la evolución histórica de los sistemas de juego del fútbol.
- b) En un supuesto de un equipo de primera división española, de características dadas, en su participación en una competición de fútbol determinada, con equipo adversario con un sistema de juego definido: establecer y justificar la táctica y el sistema de juego a emplear.
- c) Describir los distintos sistemas de juego empleados en el fútbol de alto nivel moderno, caracterizándolos y estableciendo el papel de los jugadores en cada uno de los sistemas.
- d) Describir los distintos sistemas de juego empleados en el fútbol de alto nivel moderno, enfrentándolos entre sí y comparándolos objetivamente en razón de su aplicabilidad a las distintas condiciones del juego.
- e) Explicar los sistemas de juego caracterizando sus diferencias e indicando el papel de cada uno de los jugadores en razón de sus acciones tácticas.
- f) En un supuesto práctico, de un equipo de fútbol que participa en una competición concreta, contra un equipo con un sistema de juego determinado:
  - Justificar la organización del juego ofensivo y defensivo.
  - Definir el sistema de juego a emplear.
- g) Determinar las distintas variantes de los sistemas de juego más empleados en el fútbol de alto nivel moderno.
- h) Determinar los criterios para la planificación del entrenamiento de la táctica y de los sistemas de juego.
- i) Para un equipo de primera división española, realizar una planificación del entrenamiento de las tácticas y de los sistemas de juego, en función de los objetivos deportivos establecidos, vinculando ésta a la planificación del entrenamiento de la técnica y de la preparación física.

**Módulo: Técnica individual y colectiva III**

**Duración: 95 horas (20 teóricas y 75 prácticas)**

**Objetivos formativos.**

- 1) Analizar los gestos y acciones técnicas de los jugadores de fútbol de alto nivel.
- 2) Emplear los sistemas avanzados en el entrenamiento de los gestos técnicos individuales de los jugadores de fútbol de alto nivel.

**Contenidos.**

- El entrenamiento técnico.
- El entrenamiento de las acciones técnicas.
- El entrenamiento de las acciones técnicas en dificultad.
- La organización técnica del juego.
- Los ejercicios para la mejora de las diversas acciones técnicas.

**Criterios de evaluación.**

- a) En un supuesto práctico de un determinado equipo de fútbol de primera división española, diseñar una serie de sesiones de entrenamiento de acciones técnicas, estableciendo por sesión, los objetivos, los contenidos y los criterios para evaluar la obtención de los objetivos propuestos, determinando en todos los casos el entrenamiento de las acciones individuales, acciones con compañero, acciones en grupo y acciones en equipo.
- b) En un supuesto práctico de un determinado equipo de fútbol de primera división española, diseñar una serie de sesiones de entrenamiento de acciones técnicas en dificultad, estableciendo por sesión los objetivos, los contenidos y los criterios para evaluar la obtención de los objetivos propuestos, determinando en todos los casos el entrenamiento de la velocidad del jugador con balón, las diferentes procedencias y trayectorias del balón y la dificultad en la posición.
- c) Empleando imágenes de jugadores de fútbol de equipos de primera división española, detectar los errores de ejecución técnica, explicar sus causas y proponer ejercicios para la mejora técnica.
- d) Para un determinado gesto técnico de un portero de fútbol:
  - Realizar el análisis del gesto técnico.
  - Proponer una serie de ejercicios específicos para el entrenamiento del gesto técnico.
- e) En función de objetivos propuestos, desarrollar diferentes ejercicios para el entrenamiento técnico de un portero de fútbol.
- f) Aplicar sin error los criterios para evaluar la progresión técnica de los jugadores de fútbol de un equipo de primera división.

## **BLOQUE COMPLEMENTARIO**

**Duración: 60 horas**

### **Objetivos.**

1) Emplear soportes multimedia para la enseñanza o el entrenamiento de la especialidad deportiva.

### **Contenidos.**

–Soportes y recursos de los métodos multimedia.

### **Criterios de evaluación.**

a) En un supuesto dado, utilizar los recursos multimedia que corresponda.

## **BLOQUE DE FORMACIÓN PRÁCTICA**

**Duración: 200 horas**

### **Objetivos.**

El bloque de formación práctica del Técnico Deportivo superior en Fútbol, tiene como finalidad, además de las indicadas en el artículo 5 del Real Decreto 320/2000, de 3 de marzo, que los alumnos desarrollen de forma práctica las competencias adquiridas durante el período de formación, aplicando en situaciones reales los conocimientos y habilidades adquiridas en la formación teórica y práctica, y obtengan la experiencia necesaria para realizar con eficacia:

- La programación y dirección del entrenamiento de futbolistas y equipos de fútbol y su participación en competiciones de alto nivel.
- La programación y dirección del acondicionamiento físico de futbolistas de alto nivel.
- La programación y dirección de la enseñanza deportiva del fútbol.
- La programación y coordinación de la actividad de los técnicos deportivos de nivel inferior.
- La dirección de un departamento, sección o escuela de fútbol.

### **Desarrollo.**

1. La formación práctica del Técnico Deportivo superior en Fútbol, consistirá en la asistencia continuada a las actividades propias del Técnico Deportivo superior en Fútbol, bajo la supervisión de un tutor asignado y con grupos designados a tal efecto. Este período deberá contener en su desarrollo:

- Sesiones de entrenamientos de fútbol, entre un 25 por 100 y un 30 por 100 del total del tiempo del bloque de formación práctica.
- Sesiones de acondicionamiento físico de futbolistas, entre un 10 y un 20 por 100 del total del tiempo del bloque de formación práctica.
- Sesiones de dirección de equipos, entre un 20 y un 25 por 100 del total del tiempo del bloque de formación práctica.
- Sesiones de programación y dirección de enseñanza deportiva del fútbol, entre un 20 y un 25 por 100 del total del tiempo del bloque de formación práctica.
- Sesiones de programación y coordinación de técnicos deportivos de nivel inferior, entre un 15 y un 20 por 100 del total del tiempo del bloque de formación práctica.
- Sesiones de dirección de una escuela de fútbol, entre un 10 y un 15 por 100 del total del tiempo del bloque de formación práctica.

2. El bloque de formación práctica constará de tres fases: fase de observación, fase de colaboración y fase de actuación supervisada.

3. Al término de las tres fases el alumnado realizará una memoria de prácticas la cual deberá ser evaluada por el tutor y por el centro donde hubiera realizado su formación.

### **Evaluación.**

En el bloque de formación práctica solo se concederá la calificación de apto o no apto. Para alcanzar la calificación de apto los alumnos tendrán que:

- Haber asistido como mínimo al 80 por 100 de las horas establecidas para cada una de las fases.
- Participar de forma activa en las sesiones de trabajo.
- Alcanzar los objetivos formativos en cada una de las sesiones.

- Utilizar de un lenguaje claro y una correcta terminología específica.
- Presentar correctamente la memoria de prácticas.
- Estructurar la memoria de prácticas al menos en los apartados siguientes:
- Descripción de la estructura y funcionamiento del centro, de las instalaciones y los espacios de las prácticas y del grupo/s con los que haya realizado el período de prácticas.
- Desarrollo de las prácticas: fichas de seguimiento de las prácticas de cada sesión agrupadas por fases.
- Informe de autoevaluación de las prácticas.
- Informe de evaluación del tutor.

## **PROYECTO FINAL**

**Duración: 75 horas**

### **Objetivo.**

El proyecto final tiene como objetivo comprobar que el alumno ha asimilado y es capaz de integrar, sintetizar y aplicar los conocimientos teórico-prácticos adquiridos durante el proceso formativo y, en consecuencia, de desempeñar una actividad profesional en el campo propio del técnico deportivo superior en fútbol.

### **Contenido.**

El proyecto final consistirá en la concepción y elaboración de un trabajo monográfico que versará sobre alguno de los aspectos siguientes de su formación:

- El entrenamiento de jugadores y equipos de fútbol.
- La dirección técnica de equipos de futbolistas.
- El acondicionamiento físico de futbolistas.
- La dirección de técnicos deportivos.
- La dirección de escuelas de fútbol.
- La enseñanza del fútbol.

### **El proyecto final constará de las siguientes partes:**

- a) Introducción, que establecerá los objetivos del trabajo, su relación con otros trabajos precedentes si los hubiere y el enfoque general del mismo.
- b) Núcleo del proyecto.
- c) Referencias bibliográficas e iconográficas utilizadas para la elaboración del trabajo.

### **Evaluación.**

El proyecto final será calificado siguiendo la escala numérica de uno a diez puntos, sin decimales. Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco puntos, ambas inclusive y negativas las restantes.

### **Se valorará en el proyecto:**

- La realización de un trabajo original.
- La utilización de un lenguaje claro y una correcta terminología específica.
- La presentación y estructuración correcta del proyecto.
- La pertinencia y la viabilidad del proyecto.
- La realización de una completa revisión bibliográfica.

### ANEXO 3

#### REQUISITOS DEPORTIVOS DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS DE TÉCNICO DEPORTIVO SUPERIOR EN FÚTBOL

Para el acceso al grado superior de las enseñanzas en las especialidades de Fútbol y de Fútbol Sala, se requerirá estar en posesión del título de Bachiller o equivalente a efectos académicos y el Título de Técnico Deportivo de Fútbol en la especialidad correspondiente.

Además, de acuerdo con la disposición final segunda del Real Decreto 1363/2007, por el que se modifica el punto 7 del anexo II del Real Decreto 320/2000, de 3 de marzo, por el que se establecen los títulos de Técnico deportivo y Técnico deportivo superior en las especialidades de Fútbol y Fútbol Sala, se aprueban las correspondientes enseñanzas mínimas y se regulan las pruebas y los requisitos de acceso a estas enseñanzas, que queda redactado como sigue:

- a) Para el acceso a las enseñanzas de Técnico deportivo superior en Fútbol y de Técnico deportivo superior en Fútbol Sala, será necesario acreditar la experiencia adquirida después de haber obtenido el título de Técnico deportivo, como entrenador titular de equipos que participen, durante al menos una temporada, en: Tercera división, Categoría Regional Preferente, Categoría Regional Ordinaria, Liga Nacional Juvenil, o en competiciones de las categorías juvenil, cadete, infantil, alevín o benjamín.
- b) La acreditación de tal experiencia se realizará mediante certificado expedido por la Real Federación Española de Fútbol o por la Federación Autonómica de Fútbol que corresponda.
- c) En todo caso, para la acreditación a la que se refiere el apartado a) sólo se contabilizarán las competiciones promovidas por la Real Federación Española de Fútbol o por las respectivas Federaciones Autonómicas de Fútbol.
- d) La temporada se considerará completada cuando se acredite el cumplimiento de las funciones de forma ininterrumpida durante un tiempo mínimo de 6 meses, o en su caso, de 183 días.

La experiencia deportiva se acreditará mediante certificado expedido, según el caso, por la Real Federación Española de Fútbol o por la Federación Autonómica de Fútbol correspondiente.

Las competiciones tendrán que haber sido promovidas por la Real Federación Española de Fútbol o por las Federaciones Autonómicas de Fútbol.

## ANEXO 4

### A) REQUISITOS DE TITULACIÓN DEL PROFESORADO

#### **a) Bloque común.**

Las materias del bloque común serán impartidas por quienes acrediten los títulos que a continuación se detallan o los que hayan sido declarados equivalentes u homologados con ellos.

MÓDULO PROFESIONAL	TITULACIÓN DEL PROFESORADO
Biomecánica deportiva	–Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte –Cualquier titulación universitaria de ciclo largo del área de Ciencias Experimentales y de la Salud o del área de las Enseñanzas Técnicas y acreditar la formación suficiente en la materia
Entrenamiento de alto rendimiento deportivo	–Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Fisiología del esfuerzo	–Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y Licenciado en Medicina –Otra titulación universitaria de ciclo largo, del área de Ciencias Experimentales y de la Salud y acreditar la formación suficiente en la materia
Gestión del deporte	–Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Licenciado en Economía –Licenciado en Ciencias Empresariales y Licenciado en Derecho –Otra titulación universitaria de ciclo largo del área de Humanidades o del área de Ciencias Sociales y Jurídicas y acreditar la formación suficiente en la materia
Psicología de alto rendimiento deportivo	–Licenciado en Psicología y Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte –Cualquier titulación universitaria de ciclo largo del área de Ciencias Sociales y Jurídicas y acreditar la formación suficiente en la materia
Sociología del deporte de alto rendimiento	–Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y Licenciado en Sociología –Otra titulación universitaria de ciclo largo del área de Ciencias Sociales y Jurídicas y acreditar formación suficiente en la materia

#### **b) Bloque específico.**

Las materias del bloque específico serán impartidas por quienes acrediten los títulos que a continuación se detallan o los que hubieran sido declarados equivalentes u homologados con ellos:

MÓDULO PROFESIONAL	TITULACIÓN DEL PROFESORADO
Desarrollo profesional	–Licenciado en Economía –Licenciado en Derecho –Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte –Técnico Deportivo Superior de la especialidad de fútbol correspondiente
Dirección de equipos	–Técnico Deportivo superior de la especialidad de Fútbol correspondiente –Licenciado en Psicología. –Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Metodología de la enseñanza y del entrenamiento del fútbol	–Técnico Deportivo superior de la especialidad de Fútbol de la que se trate –Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
Preparación física	–Técnico Deportivo superior de la especialidad de Fútbol de la que se trate –Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Reglas del juego	–Técnico Deportivo superior en cualquier especialidad del Fútbol de la que se trate
Seguridad deportiva	–Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte –Técnico Deportivo superior de la especialidad de Fútbol de la que se trate
Táctica y sistemas de juego	–Técnico Deportivo superior de la especialidad de Fútbol de la que se trate –Licenciados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

MÓDULO PROFESIONAL	TITULACIÓN DEL PROFESORADO
Técnica individual y colectiva	-Técnico Deportivo superior de la especialidad de Fútbol de la que se trate -Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

**c) Materias del bloque complementario.**

Serán impartidas por quienes acrediten los títulos que a continuación se detallan o los que hayan sido declarados equivalentes u homologados con ellos:

MODULO	TITULACIÓN DEL PROFESORADO
Terminología en lengua extranjera, frecuente en las ciencias de la especialidad y en las ciencias del deporte	Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Procesadores de textos, bases de datos y multimedia	Ingeniero en informática o cualquier titulación universitaria de ciclo largo del área de las Enseñanzas Técnicas y acreditar la formación suficiente en la materia
Práctica deportiva realizada por personas con discapacidad	Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

**B) EQUIVALENCIAS DE TITULACIONES A EFECTOS DE DOCENCIA**

Para la impartición de los módulos de formación que a continuación se determinan, se establecen las siguientes equivalencias a efecto de docencia:

MODULO	TITULACIÓN DEL PROFESORADO
Desarrollo profesional	-Diplomado en Ciencias Empresariales -Diplomado en Relaciones Laborales -Diplomado en Turismo
Gestión del deporte	-Diplomado en Ciencias Empresariales -Diplomado en Relaciones Laborales -Diplomado en Turismo

**C) EQUIVALENCIAS DE TITULACIONES PARA EL SEGUIMIENTO DEL BLOQUE DE FORMACIÓN PRÁCTICA**

Para realizar el seguimiento del bloque de formación práctica, se considerará equivalente a efectos de docencia el diploma de Entrenador Nacional de Fútbol expedido por la Real Federación Española de Fútbol, reconocido según lo previsto en el artículo 42.2 del Real Decreto 1913/1997 y en la disposición transitoria segunda del Real Decreto 320/2000, de 3 de marzo, por el que se establecen los títulos de Técnico Deportivo y Técnico Deportivo superior en las especialidades de Fútbol y Fútbol Sala.

**D) PROFESORADO DE CENTROS PÚBLICOS**

MÓDULO PROFESIONAL	ESPECIALIDAD DEL PROFESORADO	CUERPO
Biomecánica deportiva	Educación física	Profesor de enseñanza secundaria
Desarrollo profesional	Profesor especialista	Profesor especialista
Dirección de equipos	Profesor especialista	Profesor especialista
Entrenamiento de alto rendimiento deportivo	Educación física	Profesor de enseñanza secundaria
Fisiología del esfuerzo	Biología y Geología Procesos sanitarios Procesos de diagnósticos clínicos y productos ortoprotésicos Educación Física	Profesor de enseñanza secundaria

MÓDULO PROFESIONAL	ESPECIALIDAD DEL PROFESORADO	CUERPO
Gestión del deporte	Administración de empresas Economía Formación y orientación laboral Educación física	Profesor de enseñanza secundaria
Metodología de la enseñanza y entrenamiento del fútbol	Profesor especialista	Profesor especialista
Preparación física específica	Profesor especialista	Profesor especialista
Psicología de alto rendimiento deportivo	Psicología y Pedagogía Educación física	Profesor de enseñanza secundaria
Reglas del juego	Profesor especialista	Profesor especialista
Sociología del deporte de alto rendimiento	Educación física.	Profesor de enseñanza secundaria
Táctica y sistemas de juego	Profesor especialista	Profesor especialista
Técnica individual y colectiva	Profesor especialista	Profesor especialista
Seguridad deportiva	Profesor especialista	Profesor especialista
<b>MATERIAS DEL BLOQUE COMPLEMENTARIO:</b>		
Terminología en lengua extranjera, más frecuente en las ciencias del fútbol y en las ciencias del deporte	Educación física	Profesor de enseñanza secundaria
Procesadores de textos, bases de datos y multimedia	Informática	Profesor de enseñanza secundaria
Práctica deportiva realizada por personas con discapacidad	Educación física	Profesor de enseñanza secundaria

#### E) RELACIÓN DE ALUMNOS-AULA

Para la impartición de los contenidos teóricos de los módulos formativos, el número máximo de alumnos por aula será de 35. El número máximo de alumnos para las sesiones de enseñanza práctica que se desarrollan en instalaciones o espacios deportivos será de 24.